

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17286 *PLANTEL GLOBAL SERVICE, S.L.*
PLATAFORMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, S.A.
PLANTEL IMPULSA, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 8/2012, seguido en este Juzgado a instancia de Eduardo Blanco Prieto contra las empresas Plantel Global Service, S.L., Plataforma de Atención Telefónica, S.A., Plantel Impulsa, S.L., se ha dictado decreto con fecha 17-05-2012 por el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia por importe de 11.287,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120036551-1